

La educación de las mujeres en el Perú

Sara Beatriz Guardia

Directora CEMHAL. Perú

Antecedentes

Durante el Virreinato del Perú primó la hegemonía del pensamiento escolástico y el dominio de la fe sobre el pensamiento racional, con una educación orientada a la instauración de colegios y universidades destinada a los hombres de la elite. Para las mujeres sólo hubo dos opciones, el matrimonio o las casas de recogimiento y los conventos. La educación un solo objetivo, convertirlas en mejores esposas y mejores madres, abnegadas, sumisas, débiles.

En concordancia con este discurso, las prácticas sociales tendieron a fortalecer la imagen “de la mujer dependiente, subordinada al varón, sin autonomía de actuación; negándole, consiguientemente, los atributos necesarios para acceder a la categoría de sujeto histórico y político”¹. Sus vidas estaban limitadas por el ordenamiento jurídico de Las Partidas, Las Leyes de Toro y las Ordenanzas de Castilla, que las mantenían bajo la tutela paterna hasta los veinticinco años, y una vez casadas supeditadas a la protección legal del marido². Tampoco podían poseer propiedades ni administrar bienes propios y gananciales. En este sistema cerrado a los cambios y a la influencia de otro pensamiento que no fuera el jerárquico, se agudizaron las divergencias en el seno del poder colonial lo que motivó la expulsión de los jesuitas en 1767 como parte de las reformas borbónicas cuando gobernaba el Virreinato del Perú, Manuel Amat y Juniet (1762-1774).

¹ Jaqueline Vassallo. *Mujeres delincuentes. Una mirada de género en la Córdova del siglo XVIII*. Córdova, 2006, p. 29.

² Asunción Lavrin. *Las mujeres latinoamericanas. Perspectivas históricas*. México, 1985, p. 43.

Por ello, la educación colonial del siglo XVIII se distingue principalmente, porque es aristocrática y servil³. No obstante, y pese al objetivo de la metrópoli de mantener sus colonias alejadas de todo cambio, a partir de 1787 se evidenció la influencia de la reforma y el pensamiento ilustrado cuando un grupo de intelectuales impulsaron el desarrollo de una conciencia nacional, constituyendo la Sociedad Amantes del País que publicó el diario “El Mercurio Peruano”, el 13 de enero de 1791, con 411 números hasta agosto de 1794.

En el “Mercurio Peruano”, fue donde por primera vez los peruanos se expresaron como ciudadanos de este país y no del Virreinato del Perú. Se trata de un discurso dirigido a los hombres pues las mujeres solo estaban concebidas en el rol que debían desempeñar en la familia y en la conservación del statu quo. Pero se incorporó un tema, al parecer importante: cómo las damas de Lima podían ocupar su tiempo libre. Por ello, se mencionan varios establecimientos como una escuela italiana de baile y otra de dibujo: centros representativos del nivel cultural y de la comodidad que había en la capital peruana⁴. El “Mercurio Peruano” publicó también artículos dedicados a la salud de la mujer con consejos ligeros donde advierten el peligro de consultar a las curanderas.

En las pocas escuelas para mujeres que existían en Lima se enseñaba a leer y escribir, y se impartían cursos de costura, religión, dibujo, repostería, urbanidad y caligrafía. Debían contar con la licencia del virrey y eran promovidas por profesores particulares y órdenes religiosas⁵. Lectura obligada para las mujeres de la elite fueron obras dedicadas a darles consejos y recomendaciones morales: El *Jardín de nobles doncellas*⁶, escrito en 1460 y publicado en 1550, por el fraile agustino Martín de Córdova para uso de la futura reina Isabel, definía como cualidades femeninas la vergüenza, la piedad y el respeto. Los defectos eran la intemperancia, la locuacidad, la obstinación y la inconstancia. Pero, sobre todas las cualidades, la más elevada virtud era la

³ Felipe Barreda Laos. *Vida intelectual del Virreinato del Perú*. Lima, 1964, p. 205.

⁴ Johanna Mendelson. “La prensa femenina: la opinión de las mujeres en los periódicos de la colonia en la América española: 1790-1810”. *La Mujer Latinoamericana. Perspectivas Históricas*. México, 1985, p. 243.

⁵ Diego Lévano Medina. “Colegio, recogimiento o escuela. El Colegio de la Caridad, un ejemplo de la educación femenina en Lima colonial”. *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*. Lima, 2006, p. 612.

⁶ Fray Martín de Córdova. *Jardín de nobles doncellas*. Madrid, 1953.

castidad. Para practicarla y observarla durante toda la vida, Fray Martín de Córdova aconsejaba a las mujeres procurar convertirse en hombres en lo que respecta a esta virtud.

Fray Fernando de Talavera, confesor de la reina Isabel, escribió también un ensayo práctico sobre el tema⁷. Pero los libros más leídos y que ejercieron una notable influencia durante el siglo XVI, fueron: *La mujer cristiana* de Luis Vives, y *La perfecta casada* de Fray Luis de León. La primera obra se publicó en 1524, y contenía una serie de recomendaciones basadas en la premisa de que “todo lo bueno y lo malo de este mundo, puede uno decir sin temor de equivocarse, proviene de las mujeres”⁸.

La perfecta casada data de 158199, y es un manual dedicado a las esposas que fue reimpresso más de doce veces en los siguientes cincuenta años. Considerado como una importante fuente de opinión y de consejo para las jóvenes esposas, la obra de Fray Luis de León estuvo inspirada en la Biblia y en los escritos de Luis Vives. Por lo tanto, sostenía que el estado del matrimonio era inferior a la virginidad, pero que para efectos prácticos, la perfección en cada estado era una meta deseable en la vida de las mujeres. La mejor recompensa era el reconocimiento de sus virtudes por el hombre y por Dios.

El siglo XVIII, llamado también el siglo de las luces por el desarrollo de la filosofía y de la ciencia, y la preeminencia que le otorgó la ilustración a la razón bajo el principio universal de libertad, igualdad y fraternidad, posibilitó la idea del laicismo de la cultura y la educación, hasta entonces dominio de la iglesia católica. Sin embargo, la propuesta no incluyó a las mujeres. Resulta paradójico que el ideal de transformar la sociedad con un nuevo orden social y cultural mantuviera a las mujeres subordinadas al hombre. Rousseau, uno de los impulsores de la educación como fuerza transformadora de la sociedad plantea en *Emilio* que “toda la educación de las mujeres debe estar referida a los hombres. Agradarles, serles útiles, hacerse amar y honrar por ellos, criarles desde pequeños, cuidarles cuando sean mayores,

⁷ Fray Fernando de Talavera. *De cómo se ha de ordenar el tiempo para que sea bien expendido*. Madrid, 1911, Vol. 16, p.93.

⁸ Juan Luis Vives. *Introducción de la mujer cristiana*. Buenos Aires, 1940.

⁹ Fray Luis de León. *La perfecta casada*. México, 1970.

aconsejarles, consolarles, hacerles la vida agradable y dulce: éstos son los deberes de las mujeres de todos los tiempos y lo que ha enseñárseles desde la infancia”¹⁰.

La Educación, en el centro del conflicto

En la construcción del Estado nacional una vez producida la independencia, el signo relevante fue una permanente confrontación entre los seguidores del pasado régimen y los liberales que intentaron remontar la universidad colonial y construir nuevas instituciones de acuerdo con los cambios que se habían producido. Se instauró la gratuidad de la enseñanza primaria, y en 1826, el ministro José María de Pando fundó la Escuela Normal de Mujeres. Durante esos años se instituyeron colegios de educandas en distintas provincias del Perú, y en Lima a partir de 1830, colegios de monjas destinados a las mujeres de la elite.

Sin embargo, las mujeres solo podían estudiar hasta tercero de primaria, y los cursos incluían catecismo, caligrafía y labores. Se trataba de una educación orientada a reforzar su rol de madre y esposa. El primer reglamento para el colegio de educandas data de 1835, y un año después se creó la Escuela Normal Femenina. Entonces en Lima había tres escuelas de primeras letras, tres escuelas en porterías de conventos, dos escuelas de huérfanos, quince colegios particulares para varones, y nueve de mujeres. A finales de los años 30 los cursos para las mujeres se ampliaron con la incorporación de gramática, dibujo, música, y bordado. Pero la inclusión de matemáticas en 1840, originó tal debate que concluyó con su remoción, quedando solo la religión e instrucción doméstica como base de la educación femenina.

Entre 1830 y 1845 no se produjeran cambios sustantivos hasta el primer gobierno de Ramón Castilla (1845-1851), quien abolió la esclavitud e intentó fortalecer el Estado convirtiendo la educación en elemento integrador de la Nación. En agosto de 1846 se formó una Comisión que elaboró el Primer Reglamento de Legislación y Plan General de Instrucción, que estableció colegios a nivel de primaria, media y fijó la currícula de la enseñanza femenina incorporando cursos de geografía, historia, francés e inglés. Todo lo cual apuntaba a la formación de un discurso modernizador.

¹⁰ Juan Jacobo Rousseau. *Emilio o la Educación*. Barcelona, 1983, Cap. V.

Durante el segundo gobierno de Castilla (1855-1862) se produjo otra reforma que estableció la educación pública y privada y la creación de educación popular bajo control de Estado, así como la gratuidad de la enseñanza. Impulso que permitió que aumentaran las escuelas destinadas a la educación femenina en diversas provincias del Perú. En 1853 había 652 escuelas para varones con 28,558 alumnos, y 73 escuelas con 3,400 alumnas. Llegaron entonces las congregaciones religiosas para hacerse cargo de la educación femenina como las monjas francesas de los Sagrados Corazones de Jesús y la congregación Sagrado Corazón, ambos destinados a la elite femenina.

Uno de los ideólogos más importantes del pensamiento ilustrado, Francisco de Paula González Vigil (1792-1875), fue el primero en defender el derecho de las mujeres a la instrucción en su ensayo, *Importancia de la educación del bello sexo*¹¹ publicado en 1858, donde destaca el rol decisivo que tiene la educación en la formación de las naciones¹². Tuvo el coraje de enfrentarse a la iglesia censurando la amonestación del Papa Inocencio III en el Concilio de Letrán cuando sentenció: “Guardaos de la mujer: siempre la preceden la pasión y la petulancia; siempre la acompañan el hedor y la inmundicia; siempre la siguen el dolor y la penitencia. Es un enemigo familiar que no se logra ahuyentar sino fugando, huyendo de ella”. Esta manera de manejarse, esta prescindencia especulativa de los hombres al tratar a la mujer – señala González Vigil - supone un grado intolerable de arrogancia, pues la miran como una parte muy subalterna, y muy dependiente de la especie humana”¹³.

Mariano Amézaga (1834-1894), fue otro destacado intelectual que criticó el rol de la Iglesia, y se opuso a la visión del catolicismo respecto a la inferioridad de la mujer y su subordinación al hombre. En su obra *La Educación de la mujer* abogó por una ilustración mayor para que pueda desempeñar mejor su papel de madre, y propuso la fundación de la Escuela Normal con el fin de permitirle el acceso a puestos públicos, “porque si la mujer tomara en sus manos el doble

¹¹ *La Importancia de la educación del bello sexo*, apareció por primera vez en El Constitucional, Lima 15-30 junio, y 2-11 julio de 1858. Después en El Correo del Perú N° IX. 2 marzo - 8 de junio, 1872.

¹² Francisco de Paula González Vigil. *Educación y sociedad*. Lima: 1973, pp. 85-86.

¹³ Francisco de Paula González Vigil. *Importancia de la Educación del bello sexo*. Lima, 1976, pp. 41-42.

cetro de la pasión y de la inteligencia, creo que la inferioridad de nuestro sexo sería absoluta”¹⁴.

La lucha de las mujeres por la educación

El último tercio del siglo XIX constituye en el Perú un intenso periodo signado por la conciencia crítica de ideólogos y políticos respecto de nuestra la realidad social e histórica. Denunciaron el paternalismo y la intolerancia, y plantearon las bases de la modernización de la sociedad en el contexto del desastre de la Guerra del Pacífico (1879-1884). Es en este espacio que se empezaron a conformar y precisar los discursos de identidad nacional, y se trazaron los hitos de nuestra historia literaria y cultural. También en este período la educación se convirtió en un tema prioritario para las mujeres en aras de la igualdad intelectual¹⁵.

La reforma educativa del presidente Manuel Pardo y Lavalle, instituyó el 26 de julio de 1873 la descentralización de la educación pública, la obligatoriedad de la educación primaria, así como la creación de Escuelas normales, de Agricultura e Ingeniería. Pero la reforma no alcanzó a las mujeres puesto que solo incluyó como cursos que podían estudiar en el colegio: poética y retórica¹⁶. En 1890, había 70,000 estudiantes inscritos que representaban el 10% de la población en edad escolar, con una asistencia promedio del 50% de los inscritos. Pero no está registrada la presencia de las mujeres ni tampoco de los indios.

Es en este período que surgieron revistas dirigidas y escritas por mujeres, una singular presencia en la literatura, y la constitución de clubes literarios donde se debatían los problemas de la época. En 1874, Juana Manuela Gorriti y Carolina Freire de Jaimés fundaron “El Álbum”. “Revista Semanal para el Bello Sexo, literatura, bellas artes, educación, teatros, modas, anuncios”, donde escribieron Juana Manuela Lazo de Elespuru, Mercedes Cabello de Car-

¹⁴ Mariano Amézaga. *La educación de la mujer. Problemas de la Educación Peruana*. Lima, 1952, p. 52.

¹⁵ En el siglo XX las mujeres se darían cuenta que la educación “no garantizaba el acceso a la toma de conciencia, menos aún a la política”. Lavrin. *Mujeres, Feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile: 2006, p. 65.

¹⁶ Jorge Basadre. *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Lima: 1968, T. VII, pp. 113-114.

bonera, Manuela Villarán de Plascencia (1844–1890), Juana Rosa de Amézaga (1853–1904), Manuela Márquez, Lastenia Larriva de Llona, Leonor Sauri (1845–1899), y otras que publicaron ocasionalmente. También en 1874, Angelita Carbonell de Herencia Zevallos, fundó “La Alborada”, semanario literario que congregó a periodistas y escritoras.

Fueron importantes los clubes literarios organizados por mujeres porque constituyeron un espacio que permitió “el tránsito entre lo privado y lo público, entre el lugar asignado a las mujeres y el espacio de lo masculino y de la ciudadanía”¹⁷. Aquí las mujeres pudieron conversar sobre asuntos alejados de la vida doméstica, de los hijos, y del marido, lo que significó un gran cambio en la mentalidad de la época. Otro hecho relevante fue el acceso a la lectura hasta entonces supervisada por la Iglesia y el esposo, cuando “La Revista de Lima” y “El Correo del Perú”¹⁸ iniciaron la publicación de novelas por entregas destinadas principalmente al público femenino. El acceso a una lectura lejos del control masculino, permitió la presencia de colaboradoras que escribieron “artículos relevando el papel de la mujer en la formación del ideal republicano”¹⁹.

En el cambio de mentalidad de una sociedad que pretendía seguir viviendo con los principios y criterios del período colonial, fue importante la presencia de Manuel González Prada sobre cuestiones relativas a la educación, el rol de la iglesia, la marginación de los indios, y la inferioridad de condiciones de la mujer. “Para salvar a la sociedad peruana, dice González Prada, es necesario sanear la política, darle un sentido moral y de coherencia; y para salvar a las mujeres hay que desvincularlas de la religión que las oprime y mantiene en la ignorancia. Solo una educación laica, abierta a la investigación y a la ciencia, y no supeditada a los dogmas de un clero fanático e ignorante puede salvar a las mujeres, sometidas al oscurantismo, a la vanidad y a la falta de conocimientos”²⁰. En su

¹⁷ Doll Castillo. “La crítica literaria de mujeres en Chile: las precursoras y las contradicciones frente a la literatura nacional”. *Género y memoria en América Latina*. Mendoza: 2007, p. 69.

¹⁸ “La Revista de Lima” circuló entre 1859 y 1862, y “El Correo del Perú” de 1871 a 1877.

¹⁹ Johnny Zevallos. “La educación del bello sexo en dos novelas del siglo XIX: El caso de El Correo del Perú”. Revista virtual El Hablador. No. 14.

²⁰ Nuestros conservadores (1902). Publicado en *Horas de lucha*. <http://evergreen.loyola.edu/tward/www/gp/libros/horas/index.html>

conferencia “Las esclavas de la iglesia”, equiparó la emancipación de la mujer con la ansiada libertad del esclavo en la conquista de una educación que le permita ser persona y ciudadana.

En su lucha por el derecho a la educación, las mujeres se enfrentaron al pensamiento conservador empeñado en mantener antiguas costumbres, y también al temor de los hombres por el cambio²¹. Para Ricardo Palma, uno de los escritores más leídos del siglo XIX, el heroísmo era inconcebible en las mujeres; por ello consideraba a Manuela Sáenz y Francisca Zubiaga, mujeres emblemáticas del período de la Independencia, “una equivocación de la naturaleza”, porque encarnaban el “espíritu y aspiraciones varoniles”. El heroísmo de Zubiaga – dice – es un heroísmo masculino”.

Cuando María Trinidad Enríquez decidió ingresar a la universidad tuvo que cumplir con un largo trámite que comprendió diversos exámenes que nunca se habían exigido a los hombres. Finalmente en 1874 se convirtió en la primera mujer que logró ingresar a la universidad, y dos años después fundó una escuela para niñas donde por primera vez se enseñó matemáticas. Sin embargo, no logró que le dieran el título de Bachiller, lo que sí obtuvo Margarita Práxedes Muñoz y Seguín²² quien ingresó en la Facultad de Letras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y se graduó de Bachiller en 1890.

Teresa González de Fanning (1836-1918) fue una importante pedagoga, que cuestionó el carácter discriminador y excluyente de la educación, y fundó un colegio para mujeres, conocido como Liceo Fanning, donde enseñó matemáticas, gramática, geografía, economía doméstica, historia del Perú y religión. Otra connotada educadora, Elvira García y García, señaló los obstáculos que existían para acceder a oficios “naturalmente masculinos”, como la literatura y el periodismo, porque podían apartar a las mujeres de los hijos y del manejo del hogar. Las que se plegaban resignadamente a este principio, dice García y García, “vegetaban en las interioridades del hogar, dedicadas a labores insignificantes,

²¹ Peter Gay. *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud. La educación de los sentidos*. México, 1992, pp. 209-212.

²² Margarita Práxedes Muñoz y Seguín, es autora de la novela *La evolución de Paulina*, publicada en Santiago de Chile en 1890.

algunas no publicaban porque se sometieron, aunque de mala gana, al criterio dominante, que la mujer no debe ser escritora”²³.

Las ilustradas de la República

En ese clima de hegemonía del discurso masculino dos escritoras irrumpen con una presencia significativa, Clorinda Matto de Turner (1854-1909) y Mercedes Cabello de Carbonera (1845-1909). Ambas asumieron una posición de avanzada en el proceso de transformación del país al abandonar el ámbito doméstico para ejercer funciones en el periodismo y la literatura, denunciaron al sistema ideológico de los grupos de poder tradicionales en especial la Iglesia²⁴, y afirmaron “el sentido esencialmente crítico de su narrativa”²⁵.

Clorinda Matto nació en el Cusco en 1852. Su infancia transcurrió en la hacienda familiar donde aprendió a hablar quechua, y supo del sufrimiento de los indígenas, hecho que tuvo una notable influencia en su vida. Estudió en el Colegio Nacional de Educandas, una de las escuelas para niñas más importantes del Cusco, hasta que huérfana de madre a los diez años tuvo que abandonar los estudios para cuidar de su padre y sus hermanos. El 27 de julio de 1871, se casó con el médico inglés José Turner y se trasladó a vivir a Tinta, período en el que escribió obras de teatro, poesía y algunos artículos abogando por una educación para las mujeres, que fueron publicados en “El Heraldó”, “El Mercurio”, “El Ferrocarril” y “El Eco de los Andes”, con diferentes seudónimos: Rosario, Lucrecia, y Betsabé.

Al enviudar viajó a Lima donde se incorporó a las reuniones literarias del Ateneo y el Círculo Literario, al que asistía Manuel González Prada, cuyas ideas sobre la cuestión nacional, educación de los indígenas y anticlericalismo influyeron en la escritora. Durante su gobierno, Andrés Avelino Cáceres, dio especial énfasis a la educación como factor de cambio para el desarrollo de la sociedad. En ese contexto, Clorinda Matto dirigió “El Perú Ilustrado” (1887-1892), prestigiosa revista que destacó en su primer editorial la importancia de una literatura “peruanista”, objetivo que ella misma confirmó con la publicación de su novela *Aves sin nido*, un conmo-

²³ Elvira García y García. *La mujer peruana a través de los siglos*. Lima, 1925, Tomo II, p. 13.

²⁴ Tauro. *Clorinda Matto de Turner y la Novela Indigenista*. Lima: 1976, p. 5

²⁵ Cornejo Polar. *Clorinda Matto de Turner, novelista*. Lima: 1992, p. 31.

vedor texto contra la injusticia social y el abuso de poder contra los indios²⁶, asumiendo una posición definida al denunciar el carácter anacrónico del paternalismo predominante, y reclamó “la adopción de un liberalismo basado en la expansión de la cultura popular y orientado hacia las formas prácticas de la convivencia”²⁷.

En un ensayo sobre el vínculo entre novela y modernidad, Cornejo Polar lee en *Aves sin nido* una alegoría donde la familia es la metonimia de la nación. Los Marín representan a los blancos buenos que se erigen en defensores de los indios oprimidos, y que incluso adoptan a sus hijas para que estudien en Lima. Si bien en esta lectura subyace un “significado turbador: la salvación del indio depende de su conversión en otro, en criollo”²⁸, la modernidad en términos de romper las reglas y los valores tradicionales posibilita una reflexión sobre la construcción de una nueva identidad basada en la integración y liberación de la mujer, y de la comunidad indígena. Sobre todo teniendo en cuenta que la novela apareció en un momento dominado por ideas positivistas y racistas con claros alegatos sobre la inferioridad del indígena.

La reacción contra la escritora fue violenta. En numerosos artículos se recriminó su anticlericalismo y se la excluyó del círculo de intelectuales. Las protestas y denuncias llegaron a un punto de exacerbación cuando el 23 de agosto de 1890, el Arzobispo de Lima, Monseñor Antonio Bandini, la denunció por la publicación en “El Perú Ilustrado” del cuento “Magdala” del escritor brasileño Henrique Maximiano Coelho en el que aparece un terrenal Jesús interesado en María Magdalena. La excomulgó y le dio categoría de pecado la lectura o la propagación de la revista, prohibiéndola al clero y a la feligresía; y “llevando a su clímax esta campaña ultramontana, el obispo de Arequipa extendió la interdicción eclesiástica a la lectura de *Aves sin nido* y favoreció la realización de una poblana callejera, durante la cual fue arrojada al fuego la efigie de la combativa escritora”²⁹.

²⁶ Sara Beatriz Guardia. *Mujeres Peruanas. El otro lado de la Historia*. Lima, 2013. (5ta Edición) Véase capítulo XIII: Las Ilustradas de la República, pp. 203-224.

²⁷ Alberto Tauro. *Clorinda Matto de Turner y la Novela Indigenista*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1976, p. 5.

²⁸ Cornejo Polar, Ob. Cit., 1994, p. 133.

²⁹ Tauro, Ob. Cit., 1976, p. 7

Matto de Turner publicó dos novelas más: *Índole* (1892), en la que reiteró sus críticas a la iglesia, y *Herencia* (1895), centrada en la sociedad limeña. Durante la contienda que enfrentó al general Cáceres contra la alianza dirigida por Nicolás de Piérola, el 17 y 18 de marzo de 1895, su casa fue asaltada y la imprenta La Equitativa dirigida por ella, destruida. Poco después, el 25 de abril la escritora partió con destino a Buenos Aires. Allí fundó la revista “Búcaro Americano” orientada a un público femenino. En su más interesante discurso “La obreras del pensamiento”³⁰ reivindicó la lucha de las mujeres de América Latina por tener acceso a la educación y a la literatura. Tras nueve años de exilio murió en Buenos Aires el 25 de octubre de 1909³¹.

Mercedes Cabello de Carbonera nació en Moquegua. Tuvo una importante formación intelectual debido al acceso que tuvo a la biblioteca su padre. Se casó en Lima en 1866 con el médico Urbano Carbonera, y empezó a publicar versos en la revista “La Bella Limeña” en 1872 con las iniciales MC, y las sarcásticas estampas tituladas “Linterna mágica”. Posteriormente, en 1874, publicó en “El Álbum” el primer texto “Influencia de la mujer en la civilización”, bajo el nombre de Enriqueta Pradel. Los otros cuatro con el mismo título los firmó con su nombre.

Fue una tenaz opositora del rol que la sociedad tradicional le asignaba a la mujer y combatió en todos sus escritos la pasividad e inacción a la que estaba condenada. En cinco artículos titulados: «Influencia de la mujer en la civilización», defendió una educación igualitaria para hombres y mujeres y el acceso de las mujeres a un trabajo remunerado. En el primero señala que la instrucción y la moralidad de las mujeres han sido siempre el termómetro que ha marcado el progreso y el grado de civilización de las naciones³².

Lo que estaba en juego eran dos modelos diferentes, la prédica de la mujer madre, el ángel del hogar bajo el amparo y dominio del marido, y la mujer capaz de tener acceso a una educación superior. Por ello, Mercedes Cabello aboga por una reforma educativa que in-

³⁰ Conferencia pronunciada en El Ateneo de Buenos Aires el 14 de diciembre de 1895, fue publicada en el libro *Boreales, miniaturas y porcelanas* (1902).

³¹ Quince años después de su muerte sus restos fueron enterrados en el Cementerio de Lima en 1924.

³² El Álbum. Lima, 8 de agosto de 1874.

corpore a las mujeres, y guarda esa esperanza porque considera que se ha convertido en una tarea imperiosa de vital importancia para la sociedad³³:

“...¿Por qué se le niega a la mujer la capacidad para los estudios aún los más serios y profundos? ¿No cuenta la ciencia en el número de sus obreros más esforzados con mujeres que rompiendo los estrechos límites de su instrucción y salvando la barrera de las preocupaciones sociales, han sabido colocarse a la altura de los hombres más eminentes?”³⁴

Consciente de que se estaba enfrentando a los sectores más reaccionarios de la sociedad decimonónica peruana, agrega “...nos sentimos débiles e impotentes para acometer una empresa que sabemos, que por su magnitud, es de aquellas que necesitan la acción lenta del tiempo, y sobre todo de ese fruto amargo que sólo se cosecha después de muchos trastornos y vicisitudes en la vida social, que se llama: experiencia”³⁵. No comprende el anhelo de algunos padres de convertir a sus hijas en adorno superfluo de la sociedad: «¡Triste destino el que le deparan a la mujer nuestras sociedades! – exclama - ¡Convertirla en un instrumento, en un objeto indispensable para la diversión, y la alegría de los demás! ¡Educación bárbara! Con la que se ha creado el carácter frívolo y ligero que caracteriza a la mujer, y le pervierte el gusto para todo estudio serio, alejándola cada día más y más del noble fin para el que fue creada”³⁶.

Mercedes Cabello escribió cinco novelas: *Sacrificio y recompensa* (1886), *Eleodora* (1887), *Los amores de Hortensia* (1887), *Blanca sol* (1889), *Las consecuencias* (1890) y *El Conspirador* (1892). Para la escritora la literatura tenía una función educativa porque podía contribuir al desarrollo y transformación de la sociedad; en consecuencia, en el prólogo de *Blanca Sol* señala que no intenta entretener. El personaje central de esta novela es Blanca Sol, mujer frívola y coqueta. Es una buena esposa que engaña a su marido, una perfecta ama de casa que delega las más importantes decisiones a sus empleadas, y

³³ El Álbum. Lima, 31 de octubre de 1874.

³⁴ Ismael Pinto. *Sin perdón y sin olvido. Mercedes Cabello de Carbonera y su mundo*. Lima, 2003, p. 179.

³⁵ El Álbum. Lima, 31 de octubre de 1874.

³⁶ Cabello de Carbonera. “Influencia de la mujer en la civilización”. “El Álbum”, No. 14, 1874, pp. 105 -106.

una cariñosa madre de seis hijos que cuidan las criadas. Es también presidenta de una hermandad de mujeres católicas que para celebrar el mes de María, encarga de París mil quinientas estampas de la Virgen para repartirlas a los feligreses a cambio de limosnas para la Iglesia.

Lo que pretende Mercedes Cabello con *Blanca Sol*, es mostrar en lo que se pueden convertir las mujeres destinadas a ser objetos de lujo, sin moral, y solo animadas por una ansia de riqueza sin límites. Lo dice al inicio de la novela: “La educaron como en Lima educan a la mayor parte de las niñas: mimada, voluntariosa, indolente, sin conocer más autoridad que la suya, ni más limite a sus antojos, que su caprichoso querer”. La novela originó un gran escándalo, en un mes se agotó la primera edición y la segunda edición tuvo igual éxito. Mercedes Cabello había osado criticar a las “mujeres distinguidas” de la sociedad peruana, y el rechazo fue total. Dejó de concurrir a las reuniones literarias y se apartó del núcleo de escritores y amigas que la habían acompañado.

Pero el escándalo mayor estalló cuando en el discurso que pronunció el 9 de enero de 1898 ante profesoras y alumnas del Liceo Fanning, y que fue publicado por diario “El Comercio”, se mostró a favor de una educación laica para las mujeres y denunció la corrupción del clero. Asunto que había sido señalado repetidas veces por González Prada sin que causara el revuelo que produjo cuando fue una mujer quien lo dijo. Todos la criticaron. Los padres de familia del colegio suscribieron un comunicado que “sus hijos reciben y han recibido siempre la educación moral más pura y la instrucción religiosa más completa”, y que estaban satisfechos con esa educación. Se sumaron “El Comercio”, “La Opinión Nacional”, “El País”, “El Bien Social”, y en “El Siglo XX”, un desconocido y mediocre poeta, la insultó. Además, la prensa que actualmente conocemos como amarilla: “El Miércoles” y “El Obrero”. El ataque fue de tal envergadura que los amigos publicaron el 19 de enero, una carta del Director de La Unión de Tegucigalpa en la que destaca la importancia de sus novelas y sus méritos intelectuales³⁷

En busca de remedio a una enfermedad que se anunciaba de manera implacable, Mercedes Cabello viajó poco después a la Argentina. Retornó a Lima a los once meses, escribió su testamento

³⁷ Pinto. Ob cit., p. 759.

y un par de artículos más. El sábado 27 de enero de 1900, la escritora vilipendiada, insultada y despreciada, había perdido la batalla y solo le quedaba por delante el tortuoso y dramático ingreso al Manicomio del Cercado de Lima de donde no salió nunca más. Murió el 12 de octubre de 1909, a los 67 años de edad. Poco antes, el periodista Carlos Sánchez que escribía con el seudónimo de Car San Gú publicó un artículo titulado “Una visita al Manicomio”, publicado en “Ilustración Peruana”, el 17 de junio de ese año:

“...una notable escritora peruana, sentada beatíficamente en un gran sillón de banqueta nos miró con el más profundo desdén. Quizá si nos reconoció del oficio y nos tuvo lástima, quizá si su gloria iluminó su cerebro por un segundo y nos halló pequeños, al verse ella de nuevo en el Ateneo y en el Libro, en la Revista y en el Diario; pero ¡oh ironía del destino: he allí una pensadora que ya no piensa, una antorcha que no da luz y que espera el último soplo de la Intrusa para que se extinga su último rayo...!”³⁸

Pero la luz de Mercedes Cabello no se extinguió. Tuvieron que pasar varios años para que se haga realidad aquello que pronosticó Carlos Parra del Riego cuando le dijo: “Todo pasa, señora... No os apenéis, pues, si os hemos olvidado. Mañana el poeta exhumará vuestro recuerdo de entre la crítica pedante de los profesores y os dirá su rosario de líricos versos. Creedme a mí, señora”³⁹.

Identidad y Nación

Los primeros años del siglo XX están caracterizados por un lento proceso de modernización, después de la secuela que dejó la Guerra del Pacífico y la pérdida de territorio y del salitre. Son los años del Partido Civil en el poder, de la llamada República Aristocrática como la definiera Basadre, que coincide con el auge de las inversiones en los sectores agro-exportadores y mineros. También de las luchas obreras en demanda de mejores salarios y la jornada de trabajo de ocho horas, reivindicaciones fundamentales del movimiento anarquista y de su periódico “La Protesta” (1911-1926).

³⁸ Pinto. Ob cit., p. 29.

³⁹ Carlos Parra del Riego. Mundial, 4 de mayo de 1920, Pinto. Ob. Cit., p. 37.

Durante el gobierno de José Pardo (1904-1908) se aprobó la reforma de la educación que estableció la obligatoriedad y gratuidad de la enseñanza pública. El 7 de noviembre de 1908, mediante la Ley 801 finalmente se permitió el ingreso de las mujeres a las universidades, abriéndose así la posibilidad de una educación inclusiva y equitativa en el Perú. Fue un período signado por una creciente agitación social, y por la creación de la primera organización feminista dirigida por María Jesús Alvarado en 1914. Evolución Femenina, orientó sus acciones a lograr la incorporación de la mujer al trabajo, y conseguir el derecho al sufragio, la educación y el acceso a cargos públicos.

Las intensas movilizaciones y huelgas obreras en el Perú y el movimiento de la Reforma Universitaria de Córdoba, que se inició el 15 de junio de 1918, significó “el nacimiento de la nueva generación latinoamericana”⁴⁰, aunque careció en sus inicios de homogeneidad y autonomía, y no existió alianza entre el movimiento estudiantil y el obrero.

Pero no solo se trata de revueltas obreras, entre 1929 y 1923 se suceden las rebeliones indígenas en el sur andino contra la explotación de los dueños de las haciendas. La discriminación contra los indígenas está expresada en este período cuando en 1920 durante el segundo gobierno de Augusto B. Leguía se promulgó la Ley Orgánica de Enseñanza, que ordenaba que en las escuelas indígenas se intensificara la enseñanza del idioma español, y prohibía que los docentes hablaran en quechua. Cien años después de la independencia los indios seguían siendo considerados ciudadanos sin derecho a su cultura y a su idioma.

También las mujeres participaron “en distintos proyectos políticos configurando sus agendas con demandas sobre educación, el mejoramiento de las condiciones de trabajo y la exigencia del derecho al sufragio universal, finalmente logrado en la mayoría de los países de la región entre 1929 y 1961”⁴¹. Este es el clima de debate y efervescencia social que enmarcó el discurso de Mariátegui sobre la educación en el Perú. En su libro, *7 Ensayos de interpretación*

⁴⁰ José Carlos Mariátegui. “La Reforma Universitaria: Ideología y Reivindicaciones”. *7 ensayos*, p. 122.

⁴¹ Arturo Sánchez García. “Género, Estado y Nacionalismo en América Latina”. *Mujeres en el mundo*, Valencia-Venezuela, 2009, p. 92.

de la realidad peruana (1928), le consagró al tema, su cuarto ensayo: “El Proceso de la Instrucción Pública”, conformado por seis acápitos: La herencia colonial y las influencias francesa y norteamericana; La Reforma Universitaria: Ideología y Reivindicaciones; Política y Enseñanza Universitaria en América Latina; La Universidad de Lima; Reforma y reacción; e Ideologías en contraste. Así mismo, el libro *Temas de Educación*, reúne veinticuatro artículos suyos sobre educación escritos entre 1923 y 1929.

Al analizar la historia de la educación en el Perú identificó tres líneas de influencia: española, francesa y norteamericana. De éstas, la herencia española es la de mayor dominio producto de la colonización donde primó una educación fuertemente arraigada a un concepto eclesiástico, una enseñanza excluyente, privilegio de una casta que marginó a los indios y mestizos. La educación en el Perú, señala Mariátegui, “no tiene espíritu nacional: tiene más bien un espíritu colonial y colonizador. Cuando en sus programas de instrucción pública el Estado se refiere a los indios, no se refiere a ellos como a peruanos iguales a todos los demás. Los considera como una raza inferior. La República no se diferencia en este terreno del Virreinato”⁴².

Pero no se trata de una herencia cultural o intelectual, es ante todo una herencia económica y social, puesto que una educación elitista solo es posible si existe una economía de grupos y capas privilegiadas. El problema de la enseñanza se convierte así en un problema económico y social, porque tal como apunta Alberto Tauro en el prólogo de *Temas de Educación*, cualquier esfuerzo tendiente a “solucionar aisladamente los problemas de la educación será artificioso y precario, porque la naturaleza de sus causas no es sólo educacional; y así los moldes de la educación deben adecuarse al carácter de la economía y la política. (...) La crisis de la educación es reflejo de una crisis estructural de la sociedad”⁴³.

La educación que propone Mariátegui incluye a todos los sectores de la población, donde los indios, los pobres y las mujeres estén incorporados. Pero esta educación sin exclusiones y de carácter nacional requiere y exige una escuela única, sostiene Mariátegui. Es en la enseñanza única donde “se resuelven y se condensan todas las otras

⁴² Mariátegui. “La herencia colonial y las influencias francesa y norteamericana”. *7 ensayos*, p. 106.

⁴³ Tauro. Prólogo. *Temas de educación*, p. 10.

tendencias de adaptación de la educación pública a las corrientes de nuestra época”⁴⁴, porque es consustancial con una democracia social que permita que todas las personas sean libres y tengan los mismos derechos en el acceso a la educación y a la cultura.

Bibliografía

AMÉZAGA, Mariano. *La educación de la mujer. Problemas de la Educación Peruana*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1952.

ARANGO-KEETH, Fanny. “Del “Ángel del hogar” a la “obrero del pensamiento”: Construcción de la identidad socio-histórica y literaria de la escritora peruana del siglo diecinueve”. *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia: 2003.

BARREDA LAOS, Felipe. *Vida intelectual del Virreinato del Perú*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1965.

BASADRE, Jorge. *Historia de la República del Perú 1822-1933*. Lima: Editorial Universitaria, 1968, Tomo VII.

CABELLO DE CARBONERA, Mercedes. *Blanca Sol* (novela social). Lima: Imprenta y Librería del Universo de Carlos Prince, 1889.

_____. “Influencia de la mujer en la civilización”. “El Álbum”, No 12. Lima, 8 de agosto de 1874. “El Álbum”, No. 14, Lima, 22 de agosto de 1874.

CÁCERES, Andrés Avelino. *La guerra del 79: sus campañas* (Memorias). Julio C. Guerrero (Redacción y notas). Lima: Editorial Milla Batres, 1973.

CORNEJO POLAR, Antonio. *Clorinda Matto de Turner, novelista*. Lima: Lluvia Editores, 1992.

_____. Índole. Prólogo. Instituto Nacional de Cultura. Lima, 1974.

DOLL CASTILLO, Darcie. “La crítica literaria de mujeres en Chile: las precursoras y las contradicciones frente a la literatura nacional”. *Género y memoria en América Latina*. Mendoza: Centro de Estudios Trasandinos y Latinoamericanos, 2007.

⁴⁴ Mariategui. “Enseñanza única y enseñanza de clase”. *Temas de Educación*, p. 40.

DE CÓRDOVA, Fray Martín. *Jardín de nobles doncellas*. Madrid: Colección Joyas Bibliográficas, 1953.

DE LEÓN, Fray Luis. *La perfecta casada*. México: Editorial Porrúa, 1970

DE TALAVERA, Fray Fernando. *De cómo se ha de ordenar el tiempo para que sea bien expendido*. Madrid: Nueva Biblioteca de Autores Españoles. Casa Editorial Bailly Balliéère. Vol. 16, 1911.

GARCÍA Y GARCÍA, Elvira. *La mujer peruana a través de los siglos*. Lima: Imprenta Americana, Tomo II, 1925.

GAY, Peter. *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud. La educación de los sentidos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, Tomo I.

GONZÁLEZ DE FANNING, Teresa. "Las literatas" (Seudónimo: María de la Luz). *Correo del Perú*, Año VI, No. 40, Lima, 1 de octubre de 1876.

GONZALEZ PRADA, Manuel. "Nuestros conservadores". *Horas de lucha*. (1902).

_____ "Las esclavas de la iglesia" (1904). *Horas de Lucha* (1908).

GONZÁLEZ VIGIL, Francisco de Paula. *Importancia de la Educación del bello sexo*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1976.

_____ *Educación y sociedad*. (Alberto Tauro. Compilación y Estudio Preliminar). Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1973.

GUARDIA, Sara Beatriz. *Las mujeres de Amauta*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, 2014.

_____ *Mujeres Peruanas. El otro lado de la Historia*. Lima: 2021. (6ta Edición).

_____ *José Carlos Mariátegui. Una visión de género*. Lima: Editorial Minerva, 2005.

LAVRIN, Asunción. *Mujeres, Feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2006.

LÉVANO MEDINA, Diego. "Colegio, recogimiento o escuela. El Colegio de la Caridad, un ejemplo de la educación femenina en Lima colonial". *Mujeres, Familia y Sociedad en la Historia de América Latina, Siglos XVIII-XXI*. Lima, 2006.

MARIÁTEGUI, José Carlos. *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. Lima: Empresa Editora Amauta. Obras Completas No. 2, 1992, Quincuagésima Séptima Edición.

_____. *Temas de Educación*. Lima: Empresa Editora Amauta. Obras Completas No. 14, 1970.

MATTO DE TURNER, Clorinda. *Aves sin nido*. Librería virtual Stockcero, 2004.

_____. *Índole*. Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1974.

MENDELSON, Johanna S.R. «La prensa femenina: la opinión de las mujeres en los periódicos de la colonia en la América española: 1790-1810». Asunción Lavrin. *La Mujer Latinoamericana. Perspectivas Históricas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.

PINTO, Ismael. *Sin perdón y sin olvido. Mercedes Cabello de Carbonera y su mundo*. Lima: Universidad de San Martín de Porres, 2003.

ROUSSEAU, Jean-Jacques. *Emilio o De la Educación*. Madrid, 1998.

SÁNCHEZ GARCÍA, Arturo. «Género, Estado y Nacionalismo en América Latina». *Mujeres en el mundo*, Valencia-Venezuela, 2009.

TAURO, Alberto. *Clorinda Matto de Turner y la Novela Indigenista*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1976.

ZEVALLOS, Johnny. «La educación del bello sexo en dos novelas del siglo XIX: El caso de El Correo del Perú». Revista virtual El Hablador. No. 14.

Periódicos y revistas

“El Mercurio peruano”. Lima, 7 de marzo de 1791

“El Álbum”. No 12. Lima, 8 de agosto de 1874 / No. 14, Lima, 22 de agosto de 1874/ No 19. Lima, 3 de octubre de 1874/ Lima, 31 de octubre de 1874.

“La Alborada”. Lima, 6 de marzo de 1875 / Lima, 19 de setiembre de 1875.

“La Integridad”, 3 de setiembre de 1892